

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores
ACCIONISTAS DE FARAHTRANSPORT S.A.
Ciudad.-

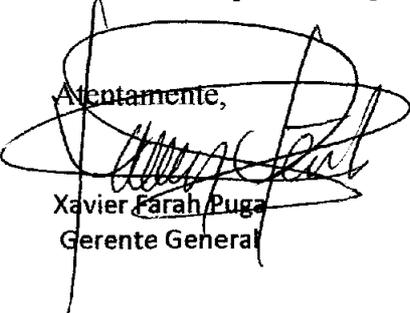
De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía FARAHTRANSPORT S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la Compañía durante el periodo desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.

- 1.- La Compañía FARAHTRANSPORT S.A., durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017 registró un incremento en sus ventas, conforme lo muestran los estados Financieros que se encuentran a vuestra entera disposición.
- 2.- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
- 3.- Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la Empresa, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguiente la situación financiera de la empresa desarrollo y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de ustedes

Atentamente,



Xavier Farah Puga
Gerente General